



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 028/2022

En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 10 (diez) horas con 12 (doce) minutos del día lunes 14 (catorce) de Noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, y con apego en el artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; doy por iniciada la **XXVIII Vigésima Octava Sesión de carácter Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2021-2024 (dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro)**-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Para desahogar el primer punto del orden del día instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara pase lista de asistencia. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. Con gusto presidente, muy buenos días a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO	PRESENTE
SINDICA MUNICIPAL	LIC. EDITH GARCIA VALADEZ	PRESENTE
REGIDOR	C.ALEJANDRO PADILLA ZARATE	PRESENTE
REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN CANO MATA	PRESENTE
REGIDOR	C. VICTOR MANUEL ZARAGOZA QUEZADA	PRESENTE
REGIDORA	C. CONCEPCIÓN FABIOLA AYALA ALVAREZ	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE JUAN RIZO CAZAREZ	PRESENTE
REGIDOR	ARQ. SERGIO MEDINA GARCIA	PRESENTE
REGIDOR	MAESTRO ANTONIO MEDINA FUENTES	PRESENTE
REGIDORA	LIC. DAMARIS MOJICA DE LA ROSA	PRESENTE
REGIDORA	C. ANA MAIRA BRAVO ENRIQUEZ	PRESENTE

Sergio Medina Garcia
Jose Juan Rizo Cazarez

Alejandro Navarro

Ana Maira Bravo E

Vicior Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

-- El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores Regidores, les informo que contamos con la asistencia de **11 (once) ediles** por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Así mismo como punto número TERCERO del orden de día hago la:

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN. -----

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER ORDINARIA.** -----

A continuación, le cedo la palabra a la Secretaria General para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día. -----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto Presidente, como punto número CUARTO es dar lectura y aprobación del orden del día, que se lee de la siguiente manera:

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. DISPENSA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 021,022 Y 023 TODAS 2022.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ACTA LXX (SEPTUAGÉSIMA) CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2018.
- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO URBANO, UBICADO EN LA

Edilberto
José Rizo Cazarez
José
Peabun
Alejandro
Ana Maira Bravo E
Victor Manuel Casagay
Sergio Medina Ceavde



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

CALLE REPUBLICA NO. 170, COLONIA CENTRO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 144.00 M2.

- VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "EL MOGOTE DEL DINERO" UBICADO EN LA CALLE CONCEPCIÓN GUZMÁN S/N CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 220.00 M2.
- IX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR NOMBRE A DOS CALLES EN LA COLONIA MOISÉS QUEZADA.
- X. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$40,000.00 CUARENTA MIL PESOS PARA GASTOS QUE SE GENERARON PARA DEL DÍA DE MUERTOS.
- XI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$40,600.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL "POZO DE ABAJO".
- XII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$38,860.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REPARACIÓN DE BOMBA Y MOTOR.
- XIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$23,779.00 (VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA.
- XIV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$21,440.00 (VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE COMPROMISOS FINANCIEROS DEL DIF.
- XV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE.
- XVI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$424,983.7 (CUATROCIENTOS

José Juan Rizo
Cazarca

Siglo Medina Lopez

Edilberto

[Signature]

Ana Maira Bravo E
Vicior Manuel Carragosa

Alegre Román



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 07/100 M.N.) PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN AV. DE LA PAZ, COLONIA LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

- XVII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD \$65,134.50 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.) PARA EL PAGO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE TRES VEHÍCULOS.
- XVIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA DEL ARTÍCULO 4TO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- XIX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA RENOMBRAR LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL BAJO EL DENOMINATIVO RAFAEL LÓPEZ CASTRO.
- XX. ASUNTOS VARIOS.
- XXI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Ediles, está a su consideración el orden del día. -----

En virtud de no existir consideraciones, Secretaria General, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día. -----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. Leído lo que ha sido el orden del día, lo someto a su consideración y aprobación, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR

Edith Garcia Valadez
Sergio Medina Garcia
Alejandra Mendez Lara
Jose Juan Rizo Cazares
Ana Maira Bravo E
Victor Manuel Zaragoza



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Lic. Damaris Mojica De La Rosa
C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - instruyo a la secretaria general pasar al siguiente orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente, como punto número QUINTO tenemos:

V.- DISPENSA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 021,022 Y 023 TODAS 2022.

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - No se las envíe, si gustan estas las sometemos a la siguiente sesión.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-Muy bien Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número SEXTO del orden del día número tenemos: -----

VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ACTA LXX (SEPTUAGÉSIMA) CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL AÑO 2018.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal; les pido su aprobación para ratificar el punto seis de acuerdo del acta setenta celebrada el día 29 de enero del año 2018, en la cual solicitan que se provisione el aguinaldo en inversiones y remanentes; por lo cual queremos reafirmar y seguir con este compromiso que año con año se ha hecho.

¿Algún comentario al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras



Handwritten notes and signatures on the right margin:
Jose Juan Rizo
Cazalcz
Magdalena Méndez Lara
Alejandra Pacheco
Ana Maira Bravo E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

y Síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.-** Con gusto presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba la ratificación para provisionar el aguinaldo en inversiones y remanentes.**

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -** Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -** Con gusto presidente. Como siguiente punto número SÉPTIMO del orden del día tenemos el: -----

VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE REPUBLICA NO. 170, COLONIA CENTRO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 144.00 M2.

--**Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.-** Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal la aprobación para la subdivisión de Alejandra Arellano Ayala, con carácter de albacea del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora Carlota Ayala García, del predio urbano, ubicado en la calle

Edith Garcia Valadez
José Juan Rizo Cazares
Ana Maira Bravo Enríquez
Sergio Medina García
Víctor Manuel Zaragoza Quezada



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

Gobierno Municipal
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

republica no. 170, colonia centro, con una superficie total de 144.00 metros cuadrados, cuenta predial U-002124, la fracción a subdividir y el resto cumplen con el frente mínimo de (6.00 m) mas no cumple con la superficie mínimo de (90.00 m2).

Lo anterior por tratarse de un hecho consumado, de acuerdo al proyecto de partición y adjudicación aprobado.

Superficie total del predio:
Superficie 144.00 m2

Al norte: en 12 metros con calle Republica.
Al sur: en 12 metros con Paz Morales Villaseñor antes Moisés Morales.
Al oriente: en 12 metros con salvador Chávez.
Al poniente: en 12 metros con Pedro Arellano Macías antes Victoriano Arellano torres:

Fracción I
Superficie 72 m2

Al norte: en 6 metros con calle Republica.
Al sur: en 6 metros con Paz Morales Villaseñor antes Moisés Morales.
Al oriente: en 12 metros resto del predio.
Al poniente: en 12 metros con Pedro Arellano Macías antes Victoriano Arellano Torres.

Fracción II
Superficie 72 m2

Al norte: en 6 metros con calle Republica.
Al sur: en 6 metros con Paz Morales Villaseñor antes Moisés Morales.
Al oriente: en 12 metros con Salvador Chávez.
Al poniente: en 12 metros con fracción a subdividir.

¿Alguna manifestación u observación al respecto?-----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - Con gusto presidente, como punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba la subdivisión antes descrita.**



José Juan Rizo
Cazarec

Sugo Mecha Carista

99 dity y

Alejandro Pahrn

Manuel Zarragola
Maira Bravo E

Victor
Ana

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Regidoras, Regidores, Síndica Municipal que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.-----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto
presidente. Como siguiente punto número OCTAVO del orden del día
tenemos: -----

**VIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN DEL
PREDIO URBANO DENOMINADO "EL MOGOTE
DEL DINERO" UBICADO EN LA CALLE
CONCEPCIÓN GUZMÁN S/N CON UNA
SUPERFICIE TOTAL DE 220.00 M2.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal; la
aprobación de la subdivisión de Saúl Vázquez Medina y José Damián
Vázquez Medina, del predio urbano denominado "el mogote del
dinero" ubicado en la calle Concepción Guzmán S/N, con una
superficie total de 220.00 metros cuadrados, cuenta predial U-06181,
lo anterior cumple con la superficie mínima (90.00m2) mas no cumple
con el frente mínimo.

Superficie total del predio:
Superficie 220.00 m2

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

José Juan Rizo Cazarez

Sergio Medina

Alejandro Rizo

Carreón

Edith



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Al norte: en 22 metros con Filemón Torres Gómez.
Al sur: en 22 metros con J. Guadalupe Medina Cazares.
Al oriente: en 10 metros con salvador Chávez.
Al poniente: en 10 metros con calle Concepción Guzmán.

Fracción I Superficie 110 m2

Al norte: en 22 metros con resto del predio.
Al sur: en 22 metros con J. Guadalupe Medina Cazares.
Al oriente: en 5 metros con Felipe Fuentes Jacinto.
Al poniente: en 5 metros con calle Concepción Guzmán.

Fracción II Superficie 110 m2

Al norte: en 22 metros con Filemón Torres Gómez.
Al sur: en 22 metros con Fracción I a subdividir.
Al oriente: en 5 metros con Felipe Fuentes Jacinto.
Al poniente: en 5 metros con calle Concepción Guzmán.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, el siguiente punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba la subdivisión antes descrita.**

Las Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Sergio Medina Cano, Alejandra Ruiz]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Ana Maira Bravo e, Victor Manuel Zaragoza, Jose Juan Rizo Cazares]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Lic. Damaris Mojica De La Rosa
C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR
A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto presidente. Como siguiente punto número NOVENO del orden del día tenemos la: -----

IX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA OTORGAR NOMBRE A DOS CALLES EN LA COLONIA MOISÉS QUEZADA.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración señores Regidores, Sindica Municipal, su aprobación para otorgar nombre de dos calles en la colonia Moisés Quezada:

1. calle Porfirio García Hernández.
2. servidumbre: Priv. Porfirio García Hernández.

En colindancia con calle Jesús García y camino a corral de piedra.

Cabe mencionar que los nombres fueron puestos por los ladrilleros colindantes a dicha calle y privada.

Lo anterior se solicita, para estar en la posibilidad de regularizar los predios en cuento a sus manifestaciones y números oficiales.

¿alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, el punto de acuerdo *queda de la siguiente manera: se aprueba otorgar nombre de dos calles en la colonia Moisés Quezada:*

1. calle Porfirio García Hernández.
2. servidumbre: Priv. Porfirio García Hernández.

G. Gibuy

Ana Maira Bravo E

Vic. Manuel Zaragoza
José Juan Rizo Cazarez

Magdalena Méndez Lara



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PERIODO 2021-2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras y Síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: *se aprueba la cantidad de \$40,600.00 (cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) para la reparación del motor 125hp 4"-300m CDT, profundidad de columna 220 mts; trabajo realizado en el pozo de la "Presa 2".*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SEGUNDO del orden del día tenemos: -----

XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$38,860.00 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REPARACIÓN DE BOMBA Y MOTOR.



[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures and names: Sergio Medina Garcia, Jose Juan Rizo, Caterec, Ana Maira Bravo E, Padilla, Víctor Manuel Zaragoza, Alejandra]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la
aprobación de la cantidad de \$38,860.00 pesos para la reparación de
la bomba y motor 50hp de 4" del pozo San José Buen Agua.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y
síndico, para que mediante votación económica manifiesten el
sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, el siguiente acuerdo queda de la manera siguiente: **se
aprueba la cantidad de \$38,860.00 pesos para la reparación de la
bomba y motor 50hp de 4" del pozo San José Buen Agua.**

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la
afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la
mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que
queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once)
votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto
presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO TERCERO del
orden del día tenemos: -----

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top left of the page.

Ana Maira Bravo E
Handwritten signature
José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina Garcia

Victor Manuel Zaragoza
Alejandra
Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

XIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$23,779.00 (VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, se solicita la aprobación de la cantidad de la cantidad de \$23,779.00 para la instalación de cámaras de video vigilancia para el área del vertedero municipal.

De acuerdo a la solicitud enviada.

ADAN GONZALEZ GONZALEZ
DEGOLLADO JALISCO CP.47990
3521033007
RFC. GOGA9209248N3
glez.glez.adn@gmail.com

COTIZACION DE CCTV

H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO JALISCO

ARTICULO	CANT.	PRECIO.	TOTAL.
Dvr Hikvision 4 Mp 8 Ch + 4 Ip +	1	\$2249.00	\$2249.00
De Audio Ds-7208hqi-k1/a			
Cámara Hiloook Turret Turbohd 1080p	5	\$569.00	\$2845.00
Cámara ptz Hikvision DS-2AE4215TI-A	1	\$8901.00	\$8901.00
con resolución de 2MP visión nocturna			
Mástil metálico, material de fijación y soporte	1	\$2500.00	\$2500.00
De cámara ptz.			
Disco duro interno Western Digital WD	1	\$1849.00	\$1549.00
Purple Surveillance WD22PURZ 2TB			
Fuente De Poder 12v 5a Epcor	1	\$450.00	\$450.00
Para 4 Cámaras Ps-12-dc-4c			

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



Sergio Medina Garcia
Jose Juan Rizo Cazaréz
Victor Manuel Zaragola
Hezade Palm
Ana Maira Bravo E

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Transceptores Balun epcom	6	\$95.00	\$570.00
Jack adaptador de corriente	6	\$30.00	\$180.00
Macho y hembra			
Caja De Conexiones Plástica Compatible	5	\$189.00	\$945.00
Con Camaras De Cctv			
Cable blindado para exterior utp cat 5	140 mts	\$12.00	\$1640.00
Servicio de instalación de equipo de			
CCTV.	1	\$1950.00	\$1950.00
			TOTAL . \$23779.00

- Se solicita el 70% de total de la suma antes del inicio del proyecto, el resto hasta finalizar el proyecto.
- Todos los equipos cuentan con garantía por 1 año contra defecto de fábrica

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$23,779.00 para la instalación de cámaras de video vigilancia para el área del vertedero municipal.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Ana Maira Bravo E

José Juan Rizo Cazarez

Sergio Medina Garcia

Paula

Alydo

Victor Manuel Zaragoza

Victor Manuel



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO CUARTO del orden del día tenemos: -----

XIV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$21,440.00 (VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE COMPROMISOS FINANCIEROS DEL DIF.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, solicito la aprobación de la cantidad de \$21,440.00 (veintiún mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para cubrir compromisos financieros del DIF. Como lo es la compra de uniformes para el personal que labora en dicha institución.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

- - Regidora Lic. Damaris Mojica de la Rosa. - Yo sí Presidente, yo solamente me ha llamado mucho la atención que en repetidas ocasiones se ha pasado este punto sobre este tema, mi pregunta es ¿es normal que siempre el ayuntamiento este pasando cierta cantidad de dinero? ¿el DIF no es autosustentable? Le hago la pregunta porque desconozco el tema y he escuchado en repetidas ocasiones que pues piden la cantidad de dinero.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Si Damaris, que nos les quede la menor duda que estos apoyos que se han estado otorgando son porque se necesitan.

- - Regidora Lic. Damaris Mojica de la Rosa. - entonces de esa manera podemos entender que, aunque el DIF tenga aparte sus actividades y sus entradas de dinero ¿no es autosustentable?

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - No es autosustentable.



Handwritten signatures and names in blue ink:
José Juan Rico
Cazarre
Sergio Medina Carvajal
Gallardo
Ang Maira Bravo E
Alejandra Pabón
Victor Manuel Zaragoza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - Regidor Víctor Manuel Zaragoza Quezada. – Siempre el Ayuntamiento tiene que rescatar al DIF, en pocas palabras siempre hay que ayudarlos porque no alcanzan sus necesidades para todo lo que se requiere.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. – Más bien no es suficiente el recurso que se les asigna porque casi todo es para nóminas y de ahí tiene que hacer sus ahorros para un mejor servicio la ciudadanía.

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$21,440.00 (veintiún mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para cubrir compromisos financieros del DIF. Como lo es la compra de uniformes para el personal que labora en dicha institución.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Edith
Sergio Medina
Sergio
Magdalena
José Juan
Rico Cazarez
Alejandro
Víctor Manuel Zaragoza
Alejandro



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO QUINTO del orden del día tenemos: -----

XV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la aprobación de la cantidad de \$43,000.00 (cuarenta y tres mil pesos 00/100) para el desfile que se llevará a cabo el día 20 de noviembre con motivo de la "Revolución Mexicana" y también se incluye en el presupuesto la participación que se tendrá en el desfile del vergel en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; y que a continuación se describe:

PRESUPUESTO

DESFILE DEL VERGEL EN ATOTONILCO, EL ALTO JALISCO DÍA VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

- CARRO ALEGORICO DEL MUNICIPIO -----	\$5,000.00
- CARRO DE SONIDO BALLE MI PUEBLO -----	\$5,000.00
- MAQUILLAJE REINA 2022 -----	\$700.00
TOTAL -----	\$10,700.00

DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE 2022

- BANDA DE VIENTO 2HRS. -----	\$12,000.00
- HIDRATACIÓN -----	\$4,000.00
- DESAYUNO AUTORIDADES -----	\$3,500.00
- JORNADA DEPORTIVA -----	\$7,500.00
- CARRO DE SONIDO BALLE MI PUEBLO -----	\$3,000.00
- CARRO DE SONIDO BALLE INFANTIL -----	\$1,000.00
- MAQUILLAJE Y DULCES PARA REINA 2022 -----	\$1,300.00
TOTAL -----	\$32,300.00

TOTAL GENERAL \$43,000.00

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin: Jose Juan Rizo Cazarez, Socio Medina Garcia, Socio Maitra Brano E, Alejandro Parker, Ana Maitra Brano E, Victor Manuel Zaragoza]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$43,000.00 (cuarenta y tres mil pesos 00/100) para el desfile que se llevará a cabo el día 20 de noviembre con motivo de la "Revolución Mexicana" y también se incluye en el presupuesto la participación que se tendrá en el desfile del vergel en el municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SEXTO del orden del día tenemos: -----

XVI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$424,983.70 (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.) PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE EN AV. DE LA PAZ, COLONIA LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

99 d...

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina Garcia

Alejandro Padilla Zarate



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la
aprobación de la cantidad de \$424,983.70 para la obra de
pavimentación de con carpeta asfáltica en caliente en la av. De la
paz, colonia las cruces en el municipio de degollado, Jalisco.
Con una longitud de 249.00 metros lineales; con modalidad de
contrato por medio de adjudicación directa y con recursos propios.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y
síndico, para que mediante votación económica manifiesten el
sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la
cantidad de \$424,983.70 para la obra de pavimentación de con
carpeta asfáltica en caliente en la av. De la paz, colonia las
cruces en el municipio de degollado, Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la
afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la
mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que
queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once)
votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

2021 - 2024



Handwritten signatures and names on the right margin:
José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina García
Victor Manuel Zaragoza
Ana Maira Bravo E
Alejandra Padilla

Handwritten signature at the bottom right of the page.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.-** con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SÉPTIMO del orden del día tenemos: -----

XVII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD \$65,135.12 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.) PARA EL PAGO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE TRES VEHÍCULOS.

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-** Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la aprobación de la cantidad \$65,135. 12 (sesenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos 12/100 m.n.) para el pago de póliza de tres vehículos, que se describen a continuación:

Póliza: 386-3351-11
Vehículo: FORD RANGER 2.5 XL DOB. CAB.
Modelo: 2020
Serie: AFAHR6CA9LP113538 patrulla. SP-13
Placas: JW60-695
Por la cantidad de \$21,000.00

Póliza: 1230230362
Vehículo: TY TOYOTA HICE súper larga c/ventanas STD para 15 pasajeros.
Serie: JTFSX23P9K619403
Placas: JPF1286
Por la cantidad de \$21,519.62

Póliza: 1230231201
Vehículo: TY TOYOTA HICE súper larga STD para 15 pasajeros.
Serie: JTFSX23PXK6195685
Placas: JPF1385
Por la cantidad de \$22,615.50

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. --** Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$65,135. 12 (sesenta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos 12/100 m.n.) para el pago de póliza de tres vehículos, que se descritos anteriormente.**

Ana Maira Bravo E
Victor Manuel Zaragosa
Alejandro Navarro
Jose Juan Rizo Cazarez
Sergio Medina Garcia



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Alejandra Restin

Sergio Manuel Zaragoza

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto
presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO OCTAVO del
orden del día tenemos: -----

XVIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA DEL ARTÍCULO 4TO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Someto a su consideración Señores Regidores, Síndica Municipal, la
aprobación de la iniciativa de ley que reforma el artículo 4to de la
constitución política del Estado de Jalisco; quedando de la siguiente
forma:

Se añaden párrafos.

Artículo 4º. (...)	Artículo 4º. (...)
(...)	(...)
(...)	(...)
(...)	(...)
(...)	(...)
(...)	(...)

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Jose Juan Rizo Cazares



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

95 dibbun



 Ana Maira Bravo E


 Sergio Medina Camacho
 Victor Manuel Zaragoza
 Alejandro Padua
 Jose Juan Rizo Cazarez

<p>(...) (...) (...) (...)</p> <p>A.- (...) B.- (...) (...) (...)</p>	<p>(...) (...) (...) (...)</p> <p>Toda persona tiene el derecho a una vivienda digna y adecuada, que permita le libre desarrollo de una vida personal, familiar y comunitaria. El estado establecerá las medidas normativas y políticas publicas necesarias para asegurar los elementos mínimos como la habitabilidad, el espacio y equipamiento suficientes, doméstico y comunitario para la producción y reproducción de la vida, la disponibilidad de servicios, la accesibilidad, la ubicación apropiada, la seguridad de la tenencia y la pertinencia cultural de las viviendas.</p> <p>El Estado podrá participar en el diseño, la construcción, la rehabilitación, la conservación y la innovación de la vivienda. Considerará en el diseño de las políticas de vivienda a personas con bajos ingresos económicos o pertenecientes a grupos vulnerables. El Estado establecerá mecanismos para impedir la especulación en materia de suelo y vivienda que vaya en detrimento del interés público.</p> <p>Toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. La Ley establecerá la forma y términos en los que se garantizará este derecho.</p> <p>Las personas en situación de dependencia tienen el derecho a ser cuidadas de manera digna y a recibir los elementos materiales y simbólicos que sustentan su vida para vivir en sociedad.</p> <p>Las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado o de cuidados a personas en situación de dependencia realizado en el propio hogar, serán atendidas y reconocidas como generadores de riqueza y bienestar social.</p> <p>A.- (...) B.- (...) (...) (...)</p>
---	--





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la reforma del artículo cuarto de la Constitución Política del Estado de Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.**- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.**- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO NOVENO del orden del día tenemos: -----

XIX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA RENOMBRAR LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL

José Juan Rizo Cazares

Sergio Medina Garcia

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Ramirez

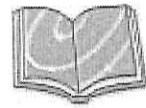


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

**BAJO EL DENOMINATIVO RAFAEL LÓPEZ
CASTRO.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Señores Regidores, Síndica Municipal, nos llegó una solicitud por
parte del patronato de la casa de la Cultura, la lectura y las artes de
Don Manuel Arellano Hernández A.C. y que a la letra dice:



**CASA DE
LA CULTURA**
Manuel Arellano Hernández
Degollado, Jalisco

Degollado, Jalisco a 16 de agosto de 2022

H. Ayuntamiento 2021-2024

Sr. Presidente Alejandro García Navarro

Honorables miembros del Cabildo.

PRESENTE

ASUNTO: Renombrar las instalaciones del Auditorio Municipal bajo el denominativo
Rafael López Castro.

El Patronato de la Casa de la Cultura, la Lectura y las Artes Manuel Arellano Hernández
A.C., tiene a bien poner a su consideración renombrar las instalaciones que ocupa el
Auditorio Municipal, bajo el denominativo Rafael López Castro, esto en honor a tan
destacado personaje de nuestra población, quién ha tenido importante relevancia en el
mundo del diseño a nivel nacional e internacional.

Necesitamos pues, su apoyo y colaboración para hacer realidad este homenaje.
Agradeciendo la atención a esta petición, va nuestro agradecimiento y reconocimiento
a ustedes, nuestra autoridad municipal, como seguros servidores

ATENTAMENTE

Patronato de la Casa de la Cultura, la lectura y las Artes Don Manuel Arellano
Hernández A.C.

Sr. Josefina Bravo Martínez
Secretaria



Dr. Raul Guzmán Álvarez

Sr. Maria Elena Aviña
Tesorera

Casa de la Cultura,
la Lectura y las Artes Don Manuel Arellano Hernández, A.C.

Lo cual lo someto a su consideración y aprobación para renombrar el
auditorio municipal llevando a cabo el nombre de "AUDITORIO
MUNICIPAL RAFAEL LÓPEZ CASTRO".

Victor Manuel Zaragola
Ana Maira Bravo E
Alyandre Roubin
José Juan Rizo Cazarez
Sergio Medina Caruba



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE ¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

- - **Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.** – Bueno, creo que es muy atinada esta solicitud que hace el patronato de la casa de la cultura, nada más mencionar la importancia que tiene Rafael López Castro, se nos hizo llegar también una pequeña reseña de lo que es Rafael López Castro y cabe mencionar que Rafael a la edad de cuatro años tuvo que salir del municipio de Degollado, pero importante sobre todo que lo menciona aquí en esta hojita que nos hicieron llegar que Rafael nunca ha olvidado su tierra y creo que ponerle a la casa de la cultura su nombre de Rafael López Castro es una manera de también expresarle a él que Degollado nunca lo va a olvidar, pues el por más de treinta años ha estado brindando cultura a nuestro municipio y su trabajo ha sido de gama internacional que ahora si él no ha olvidado su tierra fue muy atinada esta solicitud que hace le patronato al ayuntamiento y que se tome en cuenta para hacerlo, creo que es una manera de ofrecerle a él un reconocimiento de todo lo que ha brindado y también el arquitecto Villaseñor siempre ha aportado al municipio, a la cultura aportación para el mismo municipio que de la misma manera estaría bien hacerle en una oportunidad un reconocimiento, no creo que este de lado me imagino por la cercanía que tiene aquí con educación y cultura creo que lo tienen hasta contemplado, sin embargo quería mencionarlo.

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Gracias, sí, de hecho esta propuesta fue trabajada con el patronato y con Pepe Villaseñor quien fue quien un icono de la cultura aquí en Degollado.

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba renombra el auditorio municipal a "AUDITORIO MUNICIPAL RAFAEL LÓPEZ CASTRO".*

Las Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

- | | |
|-------------------------------|---------|
| Ing. Alejandro García Navarro | A FAVOR |
| Lic. Edith García Valadez | A FAVOR |
| C. Alejandro Padilla Zarate | A FAVOR |
| C. Ma. del Carmen Cano Mata | A FAVOR |



José Juan Rizo Cazarez
 Sergio Medina Cano
 Víctor Manuel Zaragoza Ana Maira Bravo E
 Alejandro

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número **VIGÉSIMO** del orden del día tenemos: -----

XX.- ASUNTOS VARIOS

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
solamente es avisarles que pondremos una escultura de última hora, solo es para que tengan conocimiento.
Pues pasamos a la clausura de la sesión.

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número **VIGÉSIMO PRIMERO** del orden del día tenemos: -----

XXI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 10 (diez) horas con 52 (cincuenta y dos) minutos del día 14 (catorce) de Noviembre del año 2022 (dos mil veintidós) doy por clausurada la Vigésima Octava Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro), bajo el acta 028/2022 (cero, veintiocho, diagonal dos mil veintidós) muchas gracias a todos los asistentes.-----

Ing. Alejandro García Navarro
Presidente Municipal.

Victor Manuel Zaragoza
Ana Maira Bravo E

Sergio Medina Garcia
Antonio Medina Fuentes

Jose Juan Rizo Cazares

Magdalena Mendez Lara

Fabiola Ayala Alvarez

Damaris Mojica De La Rosa





Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Edith García Valadez
Lic. Edith García Valadez
Síndica Municipal

Alejandro Padilla Zarate
C. Alejandro Padilla Zarate
Regidor

Ma. Del Carmen Cano Mata
C. Ma. Del Carmen Cano Mata
Regidora

Victor Manuel Zaragoza
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada
Regidor

Concepción Fabiola Ayala Álvarez
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez
Regidora

José Juan Rizo Cazarez
C. José Juan Rizo Cazarez
Regidor

Sergio Medina Garcia
Arq. Sergio Medina Garcia
Regidor

Mtro. Antonio Medina Fuentes
Mtro. Antonio Medina Fuentes
Regidor

Damaris Mojica De La Rosa
Lic. Damaris Mojica De La Rosa
Regidora

Ana Maira Bravo E
C. Ana Maira Bravo Enriquez
Regidora



Magdalena Méndez Lara
LIC. MAGDALENA MÉNDEZ LARA
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO,
JALISCO; DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de carácter Ordinaria número 28 (vigésima octava) con fecha 14 (catorce) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós) del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.

